

En el diario La Nación online, del 04/10/2012, en un artículo de opinión titulado "Una feroz persecución a los jueces", el periodista Joaquín Morales Sola destaca. "Cinco jueces fueron abatidos en apenas quince días. Pertenecían todos al mismo fuero, el Civil y Comercial, que debe resolver sobre la obsesión presidencial para desguazar a un multimedio periodístico. La minoría opositora del Consejo de la Magistratura fue sometida al escarnio público y uno de sus miembros, Ricardo Recondo, fue blanco de una intensa campaña pública de calumnias. La Corte Suprema de Justicia está siendo acosada con el proyecto oficialista del per saltum, que la obligaría a saltar por encima de las todas instancias judiciales para decidir directamente sobre asuntos considerados trascendentes por el kirchnerismo. La calidad de la democracia argentina fue puesta, así, en un peligroso proceso de caída libre, cuya conclusión será la instauración de hecho de un régimen autoritario."

Lo expuesto por el prestigioso cronista en el párrafo precedente me permite reiterar mi obstinada afirmación que en Argentina las instituciones, derechos y garantías, reglados sabiamente en la Constitución Nacional son meros enunciados formales. Sólo existe un gobierno civil con dos dependencias administrativas una ejecutiva y otra legislativa que resuelven los asuntos del Estado otorgándole preferencia a los intereses del partido político titular del poder.

Así el párrafo precedente destaca la irreverente violación de la forma de gobierno democrática republicana, concebida como el gobierno del pueblo que se lleva cabo mediante tres poderes independientes, ya que ninguna independencia puede adjudicarse al Poder Judicial si el partido político gobernante que domina los departamentos ejecutivo y legislativo, se apropia de la absoluta potestad de designar a los jueces que entre otras materias van a decidir sobre los actos políticos o no políticos que ejecuten los miembros del ejecutivo y del legislativo afín al partido gobernante, como también de las acciones y omisiones de sus amigos, parientes y afines.

El autoritarismo del Gobierno Nacional es claro, las injuriantes expresiones en el Congreso de la Nación del diputado kirchnerista Andrés Larroque, respecto de todos los partidos de la oposición desde el radicalismo hasta el socialismo, sus gritos que impedían cualquier debate y la consagración del "modelo" como única verdad revelada, reafirman el hecho cierto que hoy en Argentina la democracia republicana no existe, es una mera cláusula constitucional sin efectividad práctica.

Esta realidad se pone de manifiesto en el diario acontecer, se traduce de diversas maneras y

La muerte de la ilusión

Escrito por hector luis manchini

Lunes, 05 de Noviembre de 2012 19:48 -

es padecida por la sociedad en su conjunto, resignada, sometida por el temor de perder libertad el trabajo o los bienes si su acción no es del agrado de los que la someten sin pudor.

Lamento del corazón/es ausencia de pudor/es el reino del temor/la muerte de la ilusión